

A LA COMISION NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO VOSSLOH ESPAÑA, S.A.U.

Muy Sres. nuestros:

Adjuntamos al presente escrito una nueva propuesta de negociación del convenio, un ejemplo resumido del cálculo del nuevo salario variable y unas tablas salariales que modifican las propuestas el pasado 18-04-2013.

La propuesta recoge los siguientes cambios:

- Se ha modificado el nuevo factor en el cálculo del salario variable, pasando a ser del 20% frente al 10% de la propuesta anterior. Dicha parte variable se percibe directamente por el solo hecho de obtener beneficios.
- Se detalla cual hubiera sido el resultado de la propuesta de **salario variable en 2012**, en caso de que se hubiera llegado al acuerdo en su momento, que con el cambio citado hubiera sido del **1'15%**, lo que junto al **incremento** normal sobre tablas salariales del **0'60%** que se proponía, **hubiera supuesto un total del 1'75%**. En este cálculo se ha tenido en cuenta el beneficio real, el Índice General de Productividad y Coeficiente de Actividad (Absentismo) reales de dicho año. **Esta cantidad hubiera sido muy superior a la pactada para dicho año 2012 en el Convenio de Metal de Valencia (0'20%)**.
- Se mantiene la **garantía** para la plantilla fija de **mantener sus actuales percepciones**, mediante el establecimiento de complementos, pluses o garantías personales en todo lo referente a la antigüedad, salarios o sueldos, incentivos, paga extra de octubre y plus de homologación de soldadura, respecto de las nuevas tablas salariales propuestas.
- La aplicación de éstas **nuevas tablas salariales** propuestas, en lo que se refiere al personal que en un futuro pudiera ser contratado, **supondría unas retribuciones anuales brutas superiores a las que establece el Convenio Colectivo del Metal** de Valencia.

Reiteramos una vez más la necesidad de mejorar las tasas horarias mediante el incremento de la jornada de trabajo y las nuevas tablas salariales, para asegurar el empleo en un entorno muy complicado, con un mercado nacional nulo en los próximos 5/7 años y un mercado internacional donde la competencia es más agresiva y numerosa tanto por la crisis generalizada como por los países emergentes que se están incorporando al mercado.

Recordamos también que, para la efectividad de la reducción de las tablas es necesaria la incorporación de personal, lo cual es una apuesta clara por el empleo en la fábrica.

Rogamos firmen el duplicado de esta comunicación en prueba de la recepción de la misma y de los documentos adjuntos citados.

Albuixech (Valencia) 17 de Mayo de 2013


vossloh
DIRECTOR RECURSOS HUMANOS